



COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Legislatura N° 373
Sesión 193ª, ordinaria
Martes 13 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Malla; Lee y Mirosevic, que "Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la protección fitosanitaria y zoonosanitaria del país, y aumenta las sanciones aplicables al contrabando de productos agropecuarios contaminados". BOLETÍN N° 17531-01.

Boletín: [17531-01](#)

2.- Un correo del Gabinete de la Ministra (S) de Agricultura, por medio del cual informa y excusa por no poder asistir a la comisión el día de hoy, debido a compromisos previos en su agenda.

3.- Un oficio del Director Nacional (S), del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual informa detalladamente lo solicitado por esta Comisión; viaje realizado por su Director Nacional, junto a 24 funcionarios, a un seminario en China.

Respuesta Oficio N°: [1160/1/2025](#)

4.- Un correo de la señora Susana Albarracín Peters, Gerente General IMPPA A.G., por medio del cual consulta, en el marco de su presentación ante la Comisión, si ha podido avanzar en las acciones conversadas en esta relevante materia para el buen avance de nuestro sector de Fertilizantes. Remite contactos de gremios especialistas del sector, que podrían ser convocados a exponer ante la Comisión.

5.- Un correo del Gabinete del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual lo excusan por no poder asistir a la sesión de hoy, por encontrarse en Comisión de Servicio en el Extranjero. Sin perjuicio de lo anterior, y dada la importancia de vuestra invitación asistirán: don Rodrigo Sotomayor Cabrera, Director Nacional (S) y Jefe de la Subdirección de Gestión Técnica; don Jorge Vega Saavedra, Jefe de División Subdirección Nacional, don Oscar Camacho Inostroza, Jefe de la División de Control de Fronteras y Jefe de la Subdirección de Gestión Técnica (S) y la señora Karina Morales Santos, Jefa de la División de Gestión Estratégica.

6.- Un correo de la Asociación Gremial de Agricultores Unidos de Chile, por medio del cual remite una nota publicada por el diario La Tercera sobre la caída del crédito al comercio, lo que en su opinión confirma que la banca ya no ve viable a la agricultura tradicional, ya que la desaparición de más de 2.700.000 millones de pesos (equivalentes a 3.000 millones de dólares) en capital de trabajo ha afectado gravemente al comercio, la industria y el agro.". Adjunta link de La Tercera con la noticia completa.
